

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIDAD DE POSGRADO**



**DOCTORADO EN  
ENFERMERÍA**

**2019**

## ÍNDICE

<b>I. BASE LEGAL</b> .....	3
<b>II. JUSTIFICACIÓN</b> .....	4
<b>III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA</b> .....	6
<b>IV. OBJETIVOS</b> .....	7
<b>V. COMPETENCIAS</b> .....	7
<b>VI. REQUISITOS DE INGRESO</b> .....	8
<b>VII. PERFIL DEL EGRESADO</b> .....	10
<b>VIII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO</b> .....	11
<b>IX. PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ENFERMERÍA</b> .....	12
<b>X. MALLA CURRICULAR DEL DOCTORADO EN ENFERMERÍA</b> .....	13
<b>XI. SUMILLAS DE LAS DEL DOCTORADO EN ENFERMERÍA</b> .....	14
<b>XII. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO PARA LAS OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b> .....	19
<b>XIII. MODALIDAD</b> .....	21
<b>XIV. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE</b> .....	21
<b>XV. SISTEMA DE EVALUACIÓN</b> .....	21
<b>XVI. COORDINADOR DEL PROGRAMA</b> .....	22
<b>XVII. PLANA DOCENTE</b> .....	22
<b>XVIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b> .....	23
<b>XIX. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b> .....	24
<b>XX. GRADUACIÓN</b> .....	24
<b>XXI. PRESUPUESTO</b> .....	24
<b>XXII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	26
<b>XXIII. INFORMES DE CAMPO</b> .....	26
<b>XXIV. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN O DE TESIS</b>	28
<b>XXV. PRESENTACIÓN FINAL DE INVESTIGACIÓN O DE TESIS</b>	29
<b>ANEXOS</b> .....	31
CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN ENFERMERÍA.....	33
CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN ENFERMERÍA.....	32

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**UNIDAD DE POSGRADO**

**I. BASE LEGAL**

- ✓ Ley General de Educación, Ley N° 28044
- ✓ Nueva Ley Universitaria N° 30220 - Artículo N° 43 inciso 3 y Artículo 45° inciso 5

Art. 43° Los estudios de Posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:

43.3. Doctorados: son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de setenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la presente Ley.

Art. 45° Obtención de grados y títulos. La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

45.5.- Grado de Doctor: requiere haber obtenido el Grado de Maestro, la aprobación de los estudios respectivos con una duración mínima de seis (6) semestres académicos, con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituidos por un lengua nativa.

- ✓ Estatuto de la UNAC (aprobado el 2 de Julio del 2015) Capitulo X, Articulo 84° inciso 3 y el Artículo 86°.

Art. 84º Los estudios de posgrado en la Universidad conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:

#### 84.3 Doctorados:

Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

Art. 86º. El Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad, define los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria.

- ✓ Reglamento General de estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 131-2016-CU, de 6 de octubre de 2016.

## II. JUSTIFICACIÓN

La última década del siglo XX, se caracterizó por una serie de cambios en los diversos ámbitos de la vida humana, en este período surgieron corrientes de pensamiento que postularon la globalización, como un intento de respuesta social y económica al problema mundial de la pobreza, además marcó el auge y desarrollo que tiene la profesión de Enfermería. El progreso tecnológico y la velocidad con que se incrementan los conocimientos hace cada vez más necesario un paradigma de acción, donde la mayor preocupación sea el bienestar del propio hombre.

En la actualidad, la formación profesional de la enfermera presenta grandes desafíos de competencias cognitivas y de habilidades prácticas, además de la responsabilidad por el cuidado de su salud y del otro, considerando de vital importancia la mirada humanista y ética que guíen su comportamiento

Meléis explica que la enfermería es una ciencia humana porque se ocupa de la experiencia de los seres humanos y de asuntos concernientes a la salud-enfermedad, es una disciplina orientada hacia la práctica, reconociendo la atención directa a las personas, la hace distinta de otras disciplinas de la salud porque se considera una disciplina del cuidado, y se constituye como el fenómeno central disciplinar. El cuidado de enfermería es continuo, es un proceso de interacción, con aspectos invisibles, donde la cercanía a la experiencia subjetiva del paciente es necesaria y proporciona una base para una relación eficaz.

Por ello, el conocimiento subjetivo de la persona cuidada, el conocimiento objetivo de las teorías de enfermería que describen, explican y prescriben sobre el fenómeno central de su interés, así como los resultados de las investigaciones que se relacionan, este fenómeno contribuye al acervo de conocimiento que se requiere para la práctica clínica en una gran variedad de situaciones y nos permite acercarnos a la realidad del sujeto cuidado.

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, analizando la situación actual del sistema de salud y la formación de profesionales capacitados para afrontar estos cambios sociales, económicos, políticos y epidemiológicos, aporta de manera concreta al desarrollo de esta profesión y participa, promoviendo la producción y generación de conocimiento científico, para ello se propone ampliar sus servicios académicos que permitirán a los participantes diagnosticar, formular y ejecutar soluciones a estas necesidades emergentes en la Región Callao y el País, con pensamiento científico, crítico y reflexivo en favor de la conservación, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Así mismo, permitirá la construcción de una cultura investigativa cimentada en las actuales políticas de salud y la realidad nacional, haciendo uso de la ciencia, tecnología e innovación, acorde con las exigencias actuales y dentro de lo que legalmente enmarca el estado.

### **III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA**

El posgrado es un sistema de esmero científico, que objetiva desarrollar y profundizar la formación adquirida en el ámbito de la graduación, acarreado a la obtención del grado académico de doctor.

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao a través de la Sección de Posgrado, consciente de la misión y responsabilidad social que implica una institución de educación responsable de la formación de profesional, cumple con la propuesta del mejoramiento continuo de una actividad profesional. Consideramos, además, que las personas no son recursos, sino que tienen recursos, es decir, cuentan con conocimientos, valores, habilidades y experiencia para desarrollar sus acciones; por lo tanto, fortalecemos sus talentos, competencias y valores, en su dimensión de sujeto; que además son sujetos históricos, inteligentes, inmersos en procesos sociales e institucionales complejos que sustentan el sistema de salud y, al ser parte fundamental de la dimensión humana de la atención de la salud, son los que en última instancia definen los servicios que serán producidos, cuándo y dónde y en qué cantidad serán consumidos, y en consecuencia cuál es el impacto que tendrán dichos servicios sobre la condición de salud de las personas.

Reconocemos el talento humano como el recurso y potencial más importante para el funcionamiento de una organización, son las personas las que hacen las instituciones, son su principal ventaja competitiva y, por lo tanto, son un factor crítico en el quehacer de salud, ya que en su doble papel de ser un factor estructural y productivo de las organizaciones, conforman las prácticas, establecen las formas de relaciones, definen valores, organizan, y desarrollan el proceso de cuidado, articulando con los otros factores de producción para generar servicios de salud, dinámico, creativo e innovador, que piensa, que decide, que apoya o deja de apoyar, que aprende, que cambia o puede cambiar.

Considerando que nuestros docentes están involucrados con la ciencia, la innovación, la cultura de modernidad y humanismo que el mundo actual requiere y que nuestra casa superior de estudios asume con calidad académica y valores, reconocemos que la prioridad del programa de capacitación permanente y de calidad que se ofrece, es un proceso que les permitan analizar y reformular sus decisiones pedagógicas a la luz de los nuevos modelos de formación/capacitación, centrados en la ciencia, tecnología e innovación que les permitan estar preparada a asumir nuevos retos, implicando responsabilidad ética para tomar decisiones adecuadas y brindar un mejor cuidado, conociendo y participando en el desarrollo de la política de salud vigente, el contexto social, cultural, económico y organizacional cada vez de mayor exigencia, fortaleciendo los conocimientos en la profesión para asumir mayor identidad y manejo de su quehacer cotidiano y la participación social activa que favorecerá el crecimiento de esta profesión y por ende la propuesta de soluciones frente a las necesidades y exigencias de la población en general.

#### **IV. OBJETIVOS**

- ✓ Desarrollar capacidades investigativas, con dominio de habilidades en la ciencia del cuidado de enfermería; promoviendo el uso de herramientas informáticas; propiciando el trabajo cooperativo en equipo y multidisciplinario; así como proponiendo soluciones a problemas.
- ✓ Desarrollar un compromiso ético, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad en la población, mediante la práctica de una cultura innovadora y de emprendimiento.

#### **V. COMPETENCIAS**

##### **5.1. Competencia General**

Crea y genera conocimientos que contribuya al desarrollo profesional, personal y el cuidado de la salud.

## **5.2. Competencias Específicas**

- ✓ Construye una base sólida para el desarrollo de la investigación, para la expansión de la base científica nacional que contribuyan a la solución de la problemática de salud del país.
- ✓ Participa con equipos de investigación y demuestra la validez social y científica de enfermería.
- ✓ Produce conocimiento científicamente válido y socialmente pertinente.
- ✓ Participa en comunidades científicas virtuales a fin de contribuir la transformación de la práctica y consolidación de la comunidad científica en enfermería.
- ✓ Fomenta y posibilita el desarrollo del pensamiento crítico y conocimiento científico, la ciencia y la tecnología de la Enfermería a favor de la salud y calidad de vida de la sociedad, que contribuya al perfeccionamiento del sistema de salud.
- ✓ Aplica las bases teóricas, metodológicas que sustentan el cuidado de enfermería, analizándolas, discutiéndolas y difundirlas para el desarrollo de la enfermería.
- ✓ Gestiona y gerencia, instituciones, proyectos de investigación y programas de salud relacionadas con enfermería, la sociedad y el desarrollo del país.

## **VI. REQUISITOS DE INGRESO**

### **6.1. REQUISITOS DEL POSTULANTE**

Los requisitos están contemplados en el Reglamento de Estudios de la Escuela de Posgrado de la UNAC:

- ✓ Carpeta de postulante
- ✓ Recibo de pago de los derechos de inscripción.
- ✓ Solicitud dirigida al Presidente del Jurado de Admisión de la Sección de Posgrado, según formato de anexo I (Reglamento de Estudios de Posgrado).
- ✓ Copia del grado académico de Maestro.
- ✓ Si el grado ha sido obtenido en el país, es autenticado por el Secretario General de la universidad de procedencia y para los obtenidos en el



extranjero, son traducidos oficialmente al castellano y revalidados y autenticados por la Superintendencia Nacional de la Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

- ✓ Hoja de vida descriptiva, no documentada, que tiene la siguiente información:
  - a) Datos personales
  - b) Estudios realizados
  - c) Idiomas
  - d) Experiencia laboral profesional y académica
  - e) Publicaciones efectuadas
  - f) Participación en eventos académicos
  - g) Premios y distinciones recibidas
  - h) Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o culturales
- ✓ Todas las páginas son firmadas por el postulante y tiene carácter de Declaración Jurada.
- ✓ Propuesta de tema de investigación a desarrollar como tesis.
- ✓ La solicitud tiene en el anverso el visto bueno con fecha, sello y firma de la oficina de tesorería de la UNAC de no tener deuda(s) pendiente(s). Solo para los postulantes egresados o docentes de la Universidad Nacional del Callao.

## **6.2. PROCESO DE ADMISIÓN**

El proceso de admisión se realiza dos veces al año, según cronograma aprobado y publicado oportunamente. La comisión evalúa a los postulantes y los resultados que emite son inapelables. Los aspectos a evaluar son:

- a) Evaluación de la hoja de vida (30 puntos como máximo).
- b) Entrevista personal y sustentación de su tema de tesis (70 puntos como máximo).

La entrevista personal explora:

- ✓ Las áreas de interés del candidato y su compatibilidad con los objetivos de los estudios de Doctorado.

Al sustentar su tema de investigación se explora:

- ✓ La capacidad de expresión, desenvolvimiento, dominio y argumentación de su tema de investigación, que debe estar enmarcado en las líneas de investigación del presente doctorado o de algún tema de interés afín a los estudios del DOCTORADO EN ENFERMERÍA
- ✓ Argumentación del propósito de sus estudios de doctorado.
- ✓ El conocimiento actualizado de fuentes de información especializada.

## **VII. PERFIL DEL EGRESADO**

El Doctor en Enfermería, que egrese de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, estará en la capacidad de realizar lo siguiente:

- ✓ Debatir los supuestos epistemológicos y la pertinencia de las investigaciones en función al cuidado de la salud.
- ✓ Participar en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la población, en su contexto político, social, cultural y económico.
- ✓ Participar con equipos multidisciplinarios y comunidades científicas en el mejoramiento de la calidad de vida, de la salud y la educación de nuestro país.
- ✓ Promover, estimula y fomenta el desarrollo de la conciencia e identidad profesional.
- ✓ Participar en el análisis y la formulación de políticas de salud y estrategias de desarrollo, con compromiso, responsabilidad y ética social que fomente el cuidado de la vida y el desarrollo de la persona.
- ✓ Diseñar, desarrolla y evalúa proyectos de investigación en el campo de la salud y enfermería, utilizando la ciencia, metodologías, procedimientos, instrumentos y herramientas informáticas acordes con la comunidad científica y la realidad a la cual se dirige.
- ✓ Crear y recrear el conocimiento científico a través de la evidencia mediante el desarrollo de investigaciones de alto nivel sobre temas vinculados a la salud y enfermería acordes con la realidad nacional.

- ✓ Participar como consultor y experto en el desarrollo de investigaciones en el campo de la enfermería y la salud, a nivel local, nacional e internacional
- ✓ Fomentar la integración y creación de sociedades científicas en enfermería que acojan al mayor número de profesionales conscientes del crecimiento y consolidación de la profesión.

### VIII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) recomienda estructurar los cursos de grupo de conocimientos y materias por áreas para determinar las horas porcentuales o créditos porcentuales de los estudios de doctorado, dicha recomendación se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

GRUPOS DE CONOCIMIENTO	HORAS PORCENTUALES		
	N° ASIGNATURAS	CREDITOS	%
1.Grupo de cursos área básicos	02	08	No ≤ al 17%%
2 Grupo cursos de especialización	04	18	No ≤ al 33%
3 Grupo cursos de investigación	06	38	No > al 50%
TOTAL	12	64	100%

Está organizado en 06 semestres académicos y exige la aprobación de un total de 64 créditos; el desarrollo de los contenidos académicos se efectuará en base a las asignaturas programadas.

La estrategia de formación propuesta tiene como núcleo del desarrollo los Seminarios de Tesis, los que son eminentemente de investigación y están orientados al desarrollo de la tesis doctoral. Los seis seminarios tienen por objetivo que los tesistas desarrollen el proceso de investigación, acompañados por un profesor asesor quien los orienta de forma personalizada.

**IX. PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ENFERMERÍA  
PRIMER AÑO  
PRIMER SEMESTRE**

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	T	C	REQUISITOS
01	DE 101	INVESTIGACIÓN EN SALUD Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	48	03	
01	DE102	FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLOGICOS DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA	48	03	
02	DE103	SEMINARIO DE TESIS I	96	06	
		<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>12</b>	

**SEGUNDO SEMESTRE**

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	T	C	REQUISITOS
03	DE201	PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO DE LA ENFERMERÍA	64	04	
04	DE202	SEMINARIO DE TESIS II	112	07	DE103
		<b>TOTAL</b>	<b>176</b>	<b>11</b>	

**SEGUNDO AÑO**

**TERCER SEMESTRE**

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	T	C	REQUISITOS
05	DE301	CONCEPCIONES TEÓRICO FILOSÓFICAS DE LA VIDA , SALUD Y CUIDADO HUMANO	64	04	
06	DE302	SEMINARIO DE TESIS III	112	07	DE 202
		<b>TOTAL</b>	<b>176</b>	<b>11</b>	

**CUARTO SEMESTRE**

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	T	C	REQUISITOS
07	DE401	TEORIAS MODELOS Y CUIDADO HUMANIZADO EN ENFERMERÍA	64	04	
08	DE402	SEMINARIO DE TESIS IV	96	06	DE302
		<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>10</b>	

**TERCER AÑO**

**QUINTO SEMESTRE**

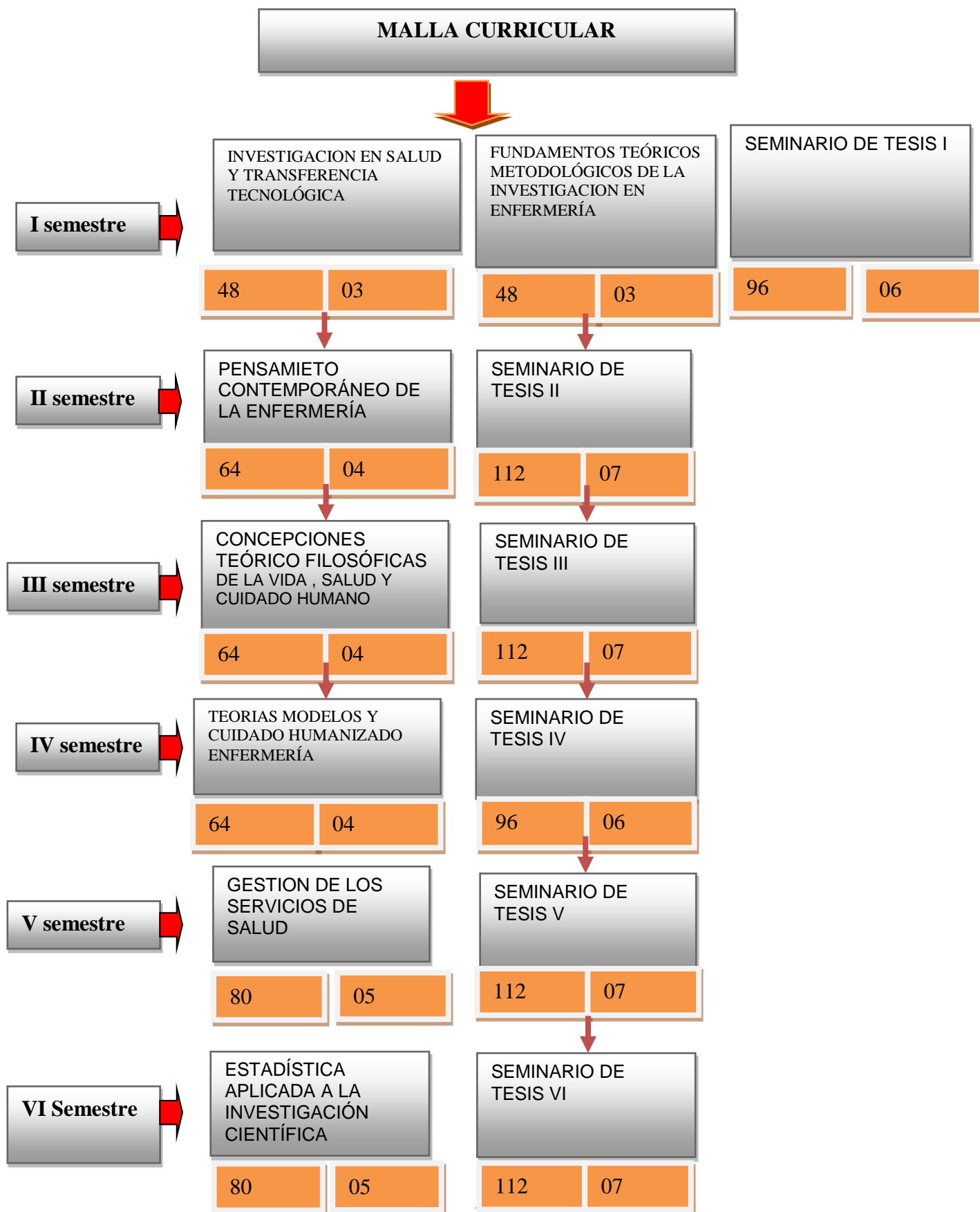
Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	T	C	REQUISITOS
09	DE501	GESTION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	80	05	
10	DE502	SEMINARIO DE TESIS V	112	07	DE 402
		<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>12</b>	

**SEXTO CICLO**

	CÓDIGO	ASIGNATURA	T	C	REQUISITOS
11	DE601	ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	80	05	
12	DE602	SEMINARIO DE TESIS VI	112	07	DE 502
		<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>12</b>	

<b>TOTAL HORAS TEORÍA</b>	<b>TOTAL CRÉDITOS</b>
<b>1088</b>	<b>68</b>

## X. MALLA CURRICULAR DEL DOCTORADO EN ENFERMERÍA



## **XI. SUMILLAS DE LAS DEL DOCTORADO EN ENFERMERÍA**

### **PRIMER SEMESTRE**

#### **✓ INVESTIGACION EN SALUD Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

Se considera la investigación como la labor de creación, desarrollo y actualización crítica de la ciencia, la técnica el arte y la cultura, encargada de dinamizar y gestionar las actividades de generación de conocimiento y la colaboración científica y técnica favoreciendo la interrelación de los investigadores. La universidad tiene un compromiso con el desarrollo económico, político, social y de salud de nuestro entorno por lo que realiza una intensa labor de transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad.

#### **FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACION EN ENFERMERÍA**

Asignatura que analiza el pensamiento científico y su estado actual, las grandes corrientes del pensamiento que han marcado la evolución de las concepciones actuales en el área de la ciencia de la enfermería y consideramos a la investigación como instrumento de intervención para transformar la realidad, mediante líneas de estudio existentes y procedentes de las ciencias sociales y naturales incidiendo en la investigación cualitativa su método y análisis.

#### **✓ SEMINARIO DE TESIS I**

Es de naturaleza teórica y práctica, tiene como eje la investigación científica, su propósito es brindar al doctorando los supuestos y procedimientos epistemológicos, científicos que contribuyan en el desarrollo de habilidades y actitudes en la formación de investigadores hacia el trabajo científico. Introducción a la ciencia y métodos científicos, paradigmas de la Investigación Científica, importancia del aporte de la investigación científica, niveles del conocimiento, clasificación de la ciencia, investigación científica y su estructura, importancia de la investigación científica como impacto en los entornos educativos, limitaciones y facilidades para el trabajo de

investigación, esbozo de un problema de investigación, propuesta del proceso de investigación que se pretende desarrollar.

## **SEGUNDO SEMESTRE**

### ✓ **PENSAMIENTO CONTEMPORANEO DE LA ENFERMERÍA**

Relaciona la Historia de la Enfermería y evolución del cuidado, trata del ser humano, de su cuerpo y de su mente, de cómo evolucionan los cuidados así como las objetividades esenciales que existen independientemente de que sean experimentadas o no: la enfermedad, la muerte, el dolor. Percibe claramente las vivencias a partir de la experiencia, y teniendo en cuenta que las vivencias sólo pueden convertirse en objeto de reflexión mediante la conciencia histórica, individual o colectiva, de la persona, los grupos, las diferentes formas de convivencia que constituyen las sociedades humanas.

### ✓ **SEMINARIO DE TESIS II**

Es naturaleza teórica y práctica, tiene como eje la delimitación y formulación del problema de investigación, el diseño de la investigación y el desarrollo de la construcción del marco conceptual o teórico que sustenta el problema, ciñéndose al esquema Vancouver. Se espera como producto la definición del tema de tesis, el cual deberá inscribirse al término de este seminario en la Sección de Posgrado. Líneas de Investigación propuestas (Instituto de Investigación), esquema del proyecto de investigación de la UNAC, disposiciones Generales y Específicas (Resolución N° 877-2012-R), delimitación del estudio de Investigación, determinación e identificación del problema, formulación del problema. (Problema general y sub problemas), objetivos de la investigación. (Objetivo general y específicos), justificación de la investigación. (Legal, teórica, tecnológica, económica, social y practica), sistema de redacción y presentación del plan de tesis, avance de la matriz de consistencia.

## **TERCER SEMESTRE**

### ✓ **CONCEPCIONES TEÓRICO FILOSÓFICAS DE LA VIDA , SALUD Y CUIDADO HUMANO**

Aborda la reflexión sobre los fenómenos de la práctica del cuidado, concebido como eje fundamental de la **enfermería** y núcleo de su práctica profesión y base para la construcción del conocimiento. Permite fundamentar su identidad y dar razón de su quehacer profesional., considera, desde el punto de vista antropológico, que la persona es el sujeto del cuidado y que éste implica interacciones intersubjetivas y experienciales que caracterizan a los participantes en la acción de cuidado: de la persona y familia vistos como una totalidad.

### ✓ **SEMINARIO DE TESIS III**

Es de naturaleza práctica, se orienta hacia la redacción definitiva del Marco Teórico que sustenta la investigación, La definición de las variables y su Operacionalización, la formulación de las hipótesis, así como la fundamentación del enfoque metodológico y la preparación de los instrumentos para llevar a cabo la investigación. Se espera como producto la redacción final del Plan de Tesis; al final de la asignatura el producto es la presentación del plan de tesis a la Sección de Postgrado. Antecedentes del estudio, marco teórico, marco conceptual y marco filosófico, definición de términos básicos. Definición de las variables/ Operacionalización de las variables. Hipótesis generales y específicas. Metodología: tipos y diseño de la investigación. Población y muestra. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Procedimientos de recolección de datos. Elaboración del juicio de expertos para la confiabilidad del instrumento. Comprobación de la consistencia interna en base a la validez del instrumento. Plan de análisis estadístico de datos/cronograma de actividades y presupuesto. Referencias bibliográficas



## **CUARTO SEMESTRE**

### **TEORIAS, MODELOS Y CUIDADO HUMANIZADO EN ENFERMERÍA**

La asignatura pretende describir, establecer y examinar los fenómenos que conforman la práctica de enfermería y conceptos que explican de manera general el fenómeno del cuidado. El cuidado humano de enfermería está orientado a favorecer el desarrollo de las potencialidades de la personal cuidada, para mantener o mejora su condición humana en el proceso de vivir o morir aplicando las teorías y modelos en el cuidado humanizado. Las determinantes de la salud, las condiciones de vida y las formas de mantenerlas y mejorarlas dependen del cuidado en su contexto real.

#### ✓ **SEMINARIO DE TESIS IV**

La Asignatura es de naturaleza práctica, su eje producto es la redacción definitiva del Marco Teórico que sustenta la investigación, La definición de las variables y su Operacionalizacion, la formulación de las hipótesis tanto generales como específicas. Capítulo I. Planteamiento de la Investigación. Identificación del problema. Formulación del problema. Objetivos de la investigación (general y específicos). Justificación. Capítulo II. Marco Teórico. Antecedentes del estudio. Bases Epistémicas. Bases Científicas. Otras de acuerdo al tema que permitan fundamentar la validez de la tesis. Definición de términos que faciliten el entendimiento del planteamiento de la tesis. Capítulo III. Variables e Hipótesis. Definición de las variables. operacionalizacion de variables. Hipótesis General e Hipótesis específicas.

## **QUINTO SEMESTRE**

### **GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

La asignatura está diseñada para formar al gerente de enfermería para asumir un importante papel en los servicios de salud siendo el responsable de la gestión de los servicios con el objetivo de obtener una atención de calidad. El saber gerencial representa un eje conductor para el desarrollo profesional basado no solo en construcciones idealistas elaboradas en la teoría sino a través de la problematización y las reflexiones y los estudios realizados. El objetivo es

proporcionar herramientas de gestión que le permitan dirigir un servicio de salud a través de la gestión por procesos en la recuperación, prevención y promoción de la salud, y en la reducción de costos de atención en las instituciones con el compromiso social de velar por el desarrollo humano y el liderazgo profesional.

✓ **SEMINARIO DE TESIS V**

La Asignatura es de naturaleza práctica, tiene como eje la elaboración del marco metodológico de la investigación, tipo, nivel, diseño, enfoque, definir la población y muestra, bajo la asesoría personalizada del profesor asesor. Se espera como producto la culminación del capítulo IV de la Tesis de Investigación. Capítulo IV. Metodología. Tipo de la investigación. Diseño de la investigación. Población y muestra (indicando características, delimitación y ubicación espacio temporal de la población y tamaño de la muestra). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Procedimiento estadístico y análisis de datos.

**SEXTO SEMESTRE**

✓ **ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Rama de la Estadística encargada de hacer deducciones, es decir, inferir propiedades, conclusiones y tendencias, a partir de una muestra del conjunto. Su papel es interpretar, hacer proyecciones y comparaciones, emplea usualmente mecanismos que le permiten llevar a cabo dichas deducciones, tales como pruebas de estimación puntual (o de intervalos de confianza), pruebas de hipótesis, pruebas paramétricas (como de media, de diferencia de medias, proporciones, etc.) y no paramétricas (como la prueba del chi-cuadrado, etc.). También le son útiles los análisis de correlación y de regresión, las series cronológicas, el análisis de varianza, entre otros.

✓ **SEMINARIO DE TESIS VI**

La asignatura es de naturaleza práctica y tiene como eje el diseño, organización y desarrollo del trabajo de campo, así como la recolección y el análisis de los datos, bajo la asesoría personalizada del profesor asesor. Se espera como producto el avance en la redacción del capítulo de los resultados de la investigación. Deberán concluir con el análisis y discusión de los datos de su investigación y elaborar el informe final de su tesis, el producto de la asignatura es la presentación de la tesis a la Sección de Postgrado para su revisión y aprobación. (Directiva N°003-2012-R). Capitulo V. Resultado. Capítulo VI. Discusión de resultados. Contrastación de hipótesis con los resultados. Contrastación con otros estudios similares. Capitulo VII Conclusiones. Capitulo VIII Recomendaciones. Capitulo IX Referencias Bibliográficas. Anexos: Matriz de consistencia. Otros anexos necesarios para respaldo de la investigación. Juicio de expertos, consentimiento informado, compromiso de confidencialidad, evidencias digitales e imágenes. Referencias bibliográficas. Dedicatoria y agradecimientos. Índice de tablas, gráficas, imágenes y anexos. Elaboración del informe-abstract. Elaboración de las diapositivas de sustentación de la tesis. Exposición del trabajo de investigación.

**XII. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURA O PLAN DE TRABAJO PARA LAS OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

**SÍLABO**

**I. INFORMACIÓN GERENCIAL**

1.1 Número y código de Asignatura	: .....
1.2 Nombre del Módulo	: .....
1.3 Pre requisito	: .....
1.4 Ciclo Académico	: .....
1.5 Carácter de la Asignatura	: .....
1.6 Créditos	: .....
1.7 N° Total de horas	: ....(...T/...P)
1.8 Semestre Académico	: .....
1.9 Profesor Responsable	: .....

## II. SUMILLA

.....

## III. COMPETENCIAS

### 3.1 Competencia General

.....

### 3.2 Competencias Específicas.

.....

## IV. CONTENIDO TEMÁTICO

PRIMERA SEMANA	
TITULO DE LA SESIÓN	<u>CONTENIDOS:</u> .....

## V. METODOLOGÍA

- .....

## VI. EVALUACIÓN

(El Sistema de Evaluación es vigesimal de 0 a 20, siendo la nota 14 (catorce) mínima aprobatoria.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

### **XIII. MODALIDAD**

La modalidad de estudios del Doctorado en Enfermería será de carácter presencial.

### **XIV. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

La estrategia de formación propuesta tiene como núcleo del desarrollo los seminarios de tesis los que son eminentemente de investigación y están orientados al desarrollo de la tesis doctoral.

- ✓ Clases lectivas o presenciales por la rigurosidad de los temas a tratar e implicancias en el ámbito de la educación en salud.
- ✓ Participación en las discusiones bajo los criterios de pertinencia, claridad, coherencia y solidez argumentativa.
- ✓ Desempeño en trabajo de grupo tomando en cuenta criterios como compartir información, alentar la discusión, asumir responsabilidades y estimular el consenso.
- ✓ Elaboración de trabajos individuales bajo los criterios de pertinencia, carácter innovador, coherencia interna.
- ✓ Elaboración de propuesta o ensayo de cierre, tomando en cuenta criterios pedagógicos y aplicabilidad.
- ✓ El desarrollo de sus contenidos educativos se ejecutará a través de seminarios, métodos de solución de problemas, talleres de trabajo de campo, prácticas, conferencias magistrales y aula virtual, con participación activa de los doctorandos

### **XV. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación y seguimiento de las actividades formativas propuestas será integral y permanente sobre la base de un seguimiento de las diferentes acciones cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que realice el estudiante.

Evaluación de Entrada: Que permite valorar los conocimientos previos que domina el estudiante y que se utilizaran en el desarrollo de la asignatura.

Evaluación Formativa: Permanente para valorar los progresos, dificultades de cada participante, intervenciones, entrega de trabajos en base al análisis y exposición en organizadores de conocimiento.

Evaluación de salida: Que permite verificar el logro de las acciones educativas.

El sistema de evaluación es vigesimal de 0 a 20, siendo 14 la nota aprobatoria.

## **XVI. COORDINADOR DEL PROGRAMA**

Estará a cargo de un docente con grado de Doctor en Enfermería, Nombrado con Categoría Principal a Tiempo Completo. Para dirigir el Programa Educativo. Propuesta por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

## **XVII. PLANA DOCENTE**

### **Personal Docente:**

La plana docente del Doctorado en Enfermería, cuenta con destacados doctores en el área y otros afines.

Personal nombrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

### **Docentes nombrados a DE y TC de la Facultad de Ciencias de la Salud**

<b>Ap. Paterno</b>	<b>Ap. Materno</b>	<b>Nombres</b>	<b>Grado/Título</b>	<b>Categ.</b>	<b>Dedic.</b>
Castro	Llaja	Lindomira	Dra. en Educación	Auxiliar	T.C.
Chalco	Castillo	Nancy Susana	Dra. en Salud Pública	Principal	D.E.
Chávez	Linares	Nélida	Dra. en Educación	Auxiliar	T.C.
Cortez	Gutiérrez	Hernán Oscar	Dr. en Biofísica	Principal	D.E.

<i>Díaz</i>	<i>Tinoco</i>	<i>Angélica</i>	<i>Dra. en Ciencias de la Salud</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Ferrer</i>	<i>Mejía</i>	<i>Mercedes Lulilea</i>	<i>Dra. en Ciencias de la Salud</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>T.C.</i>
<i>Ferrer</i>	<i>Peñaranda</i>	<i>Lucio Arnulfo.</i>	<i>Dr. en Ing. de Sistemas</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Guevara</i>	<i>Llacza</i>	<i>César</i>	<i>Dr. en Educación</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>D.E.</i>
<i>Rojas</i>	<i>Salazar</i>	<i>Arcelia Olga</i>	<i>Dra. en Educación</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Merino</i>	<i>Lozano</i>	<i>Alicia Lourdes</i>	<i>Dra. en Enfermería</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>T.C</i>
<i>Siccha</i>	<i>Macassi</i>	<i>Ana Lucy</i>	<i>Dra. en Ing. Ambiental</i>	<i>Principal</i>	<i>D.E.</i>
<i>Yamunaqué</i>	<i>Morales</i>	<i>Ana María</i>	<i>Dra. en Salud Pública</i>	<i>Asociado</i>	<i>D.E.</i>

#### **Docentes nombrados a TP de la Facultad de Ciencias de la Salud**

<b><i>Ap. Paterno</i></b>	<b><i>Ap. Materno</i></b>	<b><i>Nombres</i></b>	<b><i>Grado/Título</i></b>	<b><i>Categ.</i></b>	<b><i>Dedic.</i></b>
<i>Chávez</i>	<i>Linares</i>	<i>Nélida Isabel</i>	<i>Dra. en Educación</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>TP 20</i>
<i>Medina</i>	<i>Mandujano</i>	<i>Gladys Juana</i>	<i>Dra. en Salud Pública</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>TP 20</i>
<i>Moreno</i>	<i>Obregón</i>	<i>Agustina Pilar.</i>	<i>Dra. en Ciencias de la Salud</i>	<i>Auxiliar</i>	<i>TP 20</i>

#### **XVIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao cuenta actualmente con:

- ✓ Aulas equipadas
- ✓ Oficina de dirección
- ✓ Biblioteca especializada
- ✓ Auditorio equipado
- ✓ Centro de cómputo

- ✓ Laboratorios con equipos de simulación.
- ✓ Oficina de Dirección.

## **XIX. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se cuenta con los siguientes equipos y materiales:

- ✓ Pizarras convencionales.
- ✓ Pizarras acrílicas.
- ✓ Retroproyector.
- ✓ Data Display.
- ✓ Computadoras.
- ✓ Videos.
- ✓ Equipos Multimedia.
- ✓ Internet
- ✓ Tótem

## **XX. GRADUACIÓN**

Al finalizar los estudios el participante opta el **Grado Académico de Doctor en Enfermería**, debe haber obtenido el Grado de Maestro, la aprobación de estudios con 6 semestres académicos y 68 créditos, elaborar y sustentar públicamente una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, y tener el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

## **XXI. PRESUPUESTO**

### **Costo de estudios**

El costo de los estudios del Doctorado en Enfermería se establece anualmente. Para el año 2016 se estima un costo de S/. 500.00 (0,1266 UIT) mensuales.



<b>PRESUPUESTO DE LA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DEL DICTADO DE ASIGNATURAS DEL DOCTORADO EN ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>					
NUMERO DE PARTICIPANTE	20			UIT	S/. 3.950,00
<b>I. INGRESOS</b>					
Concepto	Cantidad	UIT	Costo *	Costo (Redondeado)	Total *
INSCRIPCIÓN	1	0,0367	S/. 144,97	S/. 145,00	S/. 2.900,00
MATRÍCULA	1	0,1266	S/. 500,07	S/. 500,00	S/. 10.000,00
PENSIÓN DE ENSEÑANZA (4 MESES)	4	0,1266	S/. 500,07	S/. 500,00	S/. 40.000,00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>					<b>S/. 52.900,00</b>
<b>II. EGRESOS</b>					
Concepto	Cantidad	UIT	Costo *	Costo (Redondeado)	Total Hasta *
Docente 1	1	1,60	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00
Docente 2	1	1,60	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00
Docente 3	1	1,60	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00	S/. 6.320,00
Supervisor Director de la Escuela de Posgrado o Decano de la Facultad	1	1,50	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00
Supervisor de la Unidad de Posgrado	1	1,50	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00	S/. 5.925,00
Ccoordinador	1	1,40	S/. 5.530,00	S/. 5.530,00	S/. 5.530,00
Apoyo Académico	1	0,60	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00
Secretaria	1	0,60	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00	S/. 2.370,00
Personal de apoyo o de limpieza	1	0,40	S/. 1.580,00	S/. 1.580,00	S/. 1.580,00
MATERIALES DE ESCRITORIO	1	0,18	S/. 711,00	S/. 711,00	S/. 711,00
IMPRESIONES Y TINTAS	1	0,16	S/. 632,00	S/. 632,00	S/. 632,00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>					<b>S/. 44.003,00</b>
<b>III. RESUMEN</b>					
TOTAL INGRESOS					S/. 52.900,00
TOTAL EGRESOS					S/. 44.003,00
15% DE LOS INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL					S/. 7.935,00
<b>SUPERÁVIT</b>					<b>S/. 962,00</b>

\* Monto referencial según UIT vigente

## **XXII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

- ✓ Cuidado de Enfermería en la Comunidad. Cuidado Cultural de la salud.
- ✓ Cuidado de Enfermería en el área Asistencial basados en evidencia
- ✓ Gestión y organización del Cuidado de Enfermería en los Servicios de Salud
- ✓ Recursos Humanos de Enfermería en el Sistema de Salud.
- ✓ Ética en Enfermería, apoyo psicosocial y emocional en el cuidado de enfermería
- ✓ Enfermería y desarrollo Profesional.

## **XXIII. INFORMES DE CAMPO**

Los lineamientos generales para los informes de trabajo de campo e investigación están estipulados en la Directiva para la presentación de planes de tesis de posgrado de la Universidad Nacional del Callao, según normatividad vigente.

### **Disposiciones Generales**

#### **Del tema de Tesis y del Título:**

- ✓ El tema debe ser inédito.
- ✓ Debe significar un aporte científico
- ✓ Debe ser afín al Doctorado, Maestría o a la especialidad que aspira optar
- ✓ Debe tener el nivel que demanda la obtención del grado académico de Doctor o Maestro o el título de especialista que aspira optar.

#### **Del título de la Tesis**

- ✓ El título debe ser claro y preciso
- ✓ El título debe indicar el objeto de estudio o investigación
- ✓ Debe ser como máximo de hasta quince palabras
- ✓ El título de la tesis no debe empezar con palabras iniciales como: la causa de, análisis de, etc.
- ✓ Durante el desarrollo de la investigación el título de la tesis puede ser mejorado sin que se pierda el objetivo inicial de la investigación. Los

cambios de mejora en el título de la tesis debe tener la aprobación del jurado de tesis y este informa al director de la sección de posgrado las mejoras realizadas al título.

### **Disposiciones específicas**

Se especifican:

- ✓ Las consideraciones para la presentación del Plan de tesis según formato del anexo N° 01 y N° 02
- ✓ Las consideraciones para la presentación del trabajo de tesis según formato del anexo N° 03 y N° 04
- ✓ Las consideraciones para la redacción e impresión del informe de tesis, anexo N° 05.
- ✓ Las consideraciones para la presentación del informe de tesis aprobado anexo N° 06.

### **Disposición final**

El control en el cumplimiento de la presente Directiva, es responsabilidad de las Secciones de Posgrado de cada una de las facultades y de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

Los informes del trabajo de investigación y/o de tesis, deben guardar correspondencia con los lineamientos que orientan el desarrollo de la investigación de la Escuela de Posgrado de la UNAC; es decir, los detalles de los contenidos de la investigación, y en general los aspectos de forma y fondo, tendrán en cuenta los lineamientos de la Directiva N° 003 -2012-R (17 de Octubre del 2012).

A continuación se presenta los esquemas que orientarán el desarrollo del trabajo, bien sea para la presentación del plan de investigación y/o tesis, o para la presentación final de la investigación y/o tesis.

## **XXIV. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN O DE TESIS**

CARÁTULA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

### **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Determinación del problema

Formulación del problema (Problema general y específicos o sub problemas)

Objetivos de la investigación (Objetivo general y objetivos específicos)

Justificación (Legal, teórica, tecnológica, económica, social, práctica)

### **II. MARCO TEÓRICO**

Antecedentes del estudio

Marco teórico, conceptual o filosófico; según sea el caso.

Definición de términos básicos.

### **III. VARIABLES E HIPÓTESIS**

Definición de las variables.

Operacionalización de las variables.

Hipótesis general e hipótesis específica

### **IV. METODOLOGÍA**

Tipos de investigación

Diseño de la investigación

Población y muestra

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Plan de análisis estadístico de datos

### **V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

### **VI. PRESUPUESTO**

### **VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **ANEXOS**

Matriz de consistencia

Esquema tentativo de la tesis

Consentimiento informado

## **XXIV. PRESENTACIÓN FINAL DE LA INVESTIGACIÓN O TESIS**

CARÁTULA

PAGINA DE RESPETO

HOJA DE REFERENCIA

DEDICATORIA (opcional)

AGRADECIMIENTO (Opcional)

ÍNDICE

TABLAS DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

### **I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1 Identificación del problema

1.2 Formulación de problemas

1.3 Objetivos de la investigación (General y específicos)

1.4 Justificación

### **II. MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes del estudio

2.2. Bases epistémicas, culturales, científicas y otras de acuerdo al tema.

2.3. Definición de términos

### **III. VARIABLES E HIPÓTESIS**

3.1. Definición de las variables

3.2. Operacionalización de las variables

3.3. Hipótesis general e hipótesis específicas

### **IV. METODOLOGÍA**

4.1. Tipo de investigación

4.2. Diseño de la investigación

4.3. Población y muestra

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.5. Procedimientos de recolección de datos.

4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos.

V. RESULTADOS

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Contrastación de hipótesis con los resultados.

6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares.

VII. CONCLUSIONES

VIII. RECOMENDACIONES

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Matriz de consistencia

Otros anexos necesarios para respaldo de la investigación.

# **ANEXOS**

ANEXO N° 1  
**CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN  
 ENFERMERÍA**

Plan Curricular 2014 Resolución N° 106-2014-CU				Plan Curricular 2016		
Código	Asignatura	Créditos	Condición	Código	Asignatura	Créditos
<b>Primer semestre</b>				<b>Primer semestre</b>		
DE101	Investigación en Salud y Transferencia Tecnológica	6	Adecuado	DE101	Investigación en salud y transferencia tecnológica	3
DE102	Fundamentos teóricos, metodológicos de la Investigación en Enfermería y Salud	6	Adecuado	DE102	Fundamentos teóricos, metodológicos de la investigación en enfermería y salud	3
DE103	Seminario Tesis I	6	Adecuado	DE103	Seminario de tesis I	6
<b>Segundo semestre</b>				<b>Segundo semestre</b>		
DE201	Concepciones teóricas, filosóficas de la ciencia, la vida y la salud	6	Adecuado	DE201	Concepciones teóricas, filosóficas de la ciencia, la vida y la salud	3
DE202	Epistemología y Construcción del Conocimiento Disciplinario.	6	Adecuado	DE202	Epistemología y construcción del conocimiento disciplinario.	3
DE203	Seminario Tesis II	6	Adecuado	DE203	Seminario de tesis II	6
<b>Tercer semestre</b>				<b>Tercer semestre</b>		
DE301	Gerencia y Tecnología, Liderazgo en Enfermería	6	Adecuado	DE301	Gerencia y tecnología, liderazgo en enfermería	3
DE302	Enseñanza del cuidado de Enfermería	6	Adecuado	DE302	Enseñanza del cuidado de enfermería	3
DE303	Seminario de Tesis III	6	Adecuado	DE303	Seminario de tesis III	6
<b>Cuarto semestre</b>				<b>Cuarto semestre</b>		
DE401	Teorías, modelos y el cuidado humanizado en Enfermería	6	Adecuado	DE401	Teorías, modelos y el cuidado humanizado en enfermería	3
DE402	Globalización, política, sociedad, cultura y desarrollo	6	No Adecuado	DE402	Estadística aplicada a la investigación I	3
DE403	Seminario de Tesis IV	6	Adecuado	DE403	Seminario de tesis IV	6
				<b>Quinto semestre</b>		
				DE501	Estadística aplicada a la investigación II	4
				DE502	Seminario de tesis V	9
				<b>Sexto semestre</b>		
				DE601	Innovación educativa en enfermería	3
				DE602	Seminario de tesis VI	8



ANEXO N° 2  
 CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR DEL DOCTORADO EN  
 ENFERMERÍA

Plan Curricular 2014 Resolución N° 106-2014-CU				Plan Curricular 2016		
Código	Asignatura	Créditos	Condición	Código	Asignatura	Créditos
DE103	Seminario Tesis I	6	Compensado	DE103	Seminario de tesis I	6
				DE203	Seminario de tesis II	6
DE203	Seminario Tesis II	6	Compensado	DE402	Estadística aplicada a la investigación I	3
				DE303	Seminario de tesis III	6
DE303	Seminario de Tesis III	6	Compensado	DE501	Estadística aplicada a la investigación II	4
				DE403	Seminario de tesis IV	6
DE402	Globalización, política, sociedad, cultura y desarrollo	6	Compensado	DE601	Innovación educativa en enfermería	3
DE403	Seminario de Tesis IV	6	Compensado	DE502	Seminario de tesis V	9
				DE602	Seminario de tesis VI	8